

RAC

Fecha de publicación: diciembre de 2025

ANÁLISIS DE CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACIÓN TEMPRANA

Guainía
GUIN 1181

Inírida

CONTEXTO TERRITORIAL

El departamento de Guainía, ubicado en el oriente de Colombia, en la región amazónica, que limita con Venezuela y Brasil, es el cuarto departamento más extenso (72.238 km²), y el segundo menos poblado del país (59.706 habitantes)¹ con una densidad inferior a 1 habitante por km² en la que el más del 75% se reconoce como población indígena y el 11% de la población (6.707 personas) son refugiados y migrantes venezolanos². El departamento está conformado por 2 municipios y seis áreas no municipalizadas que representan el 59% del área del departamento, en las que se adelantan procesos de formalización administrativa para que las autoridades indígenas sean reconocida como Entidades Territoriales³.

Por su ubicación fronteriza con el estado de Amazonas en Venezuela, Guainía, se ha consolidado como un territorio de explotación de minería ilegal de oro y coltán, convirtiéndose en la principal fuente de financiamiento y en un escenario de disputa por el control de rutas de contrabando entre ambos países⁴. Aunque en 2023 no se documentó violencia armada, entre 2024 y 2025 se registraron restricciones a la movilidad, desplazamientos individuales y emergencias masivas no declaradas, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo⁵. En lo corrido de 2025, el número de personas afectadas por hechos de violencia aumentó en un 69% en comparación con mismo periodo de 2024, pasando de 173 a 292 personas, en un contexto en el que la violencia masiva tiende a expresarse de manera menos visible, mediante confinamientos y restricciones a la movilidad que limitan la acción humanitaria y profundizan la vulnerabilidad de la población.

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Basado en la proyección poblacional para 2025.

² OCHA. Briefing departamental. Guainía, enero a diciembre 2024.

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Artículo 287: las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tendrán los siguientes derechos: 1. Gobernarse por autoridades propias; 2. Ejercer las competencias que les correspondan; 3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones; 4. Participar en las rentas nacionales.

⁴ FundaREDES. El Arco Minero del Orinoco y la destrucción de la reserva natural más importante de Venezuela

⁵ Defensoría del Pueblo. Alerta Temprana 003-2023

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

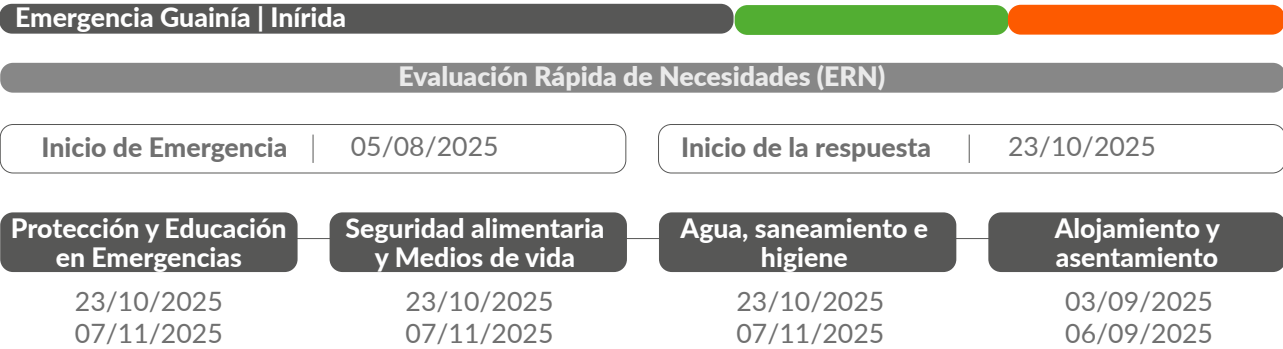
Desde el 3 de agosto, la escalada del conflicto en la frontera colombo-venezolana —que abarca territorios de la región Amazonia, Apure y otras zonas de Venezuela— a raíz de la ruptura de acuerdos de coexistencia entre dos grupos armados, ha tenido un impacto directo en el municipio de Inírida. Como resultado, el 5 de agosto se reportaron enfrentamientos en inmediaciones de comunidades indígenas ubicadas a lo largo del río Atabapo, así como el confinamiento de aproximadamente 500 familias en las áreas no municipalizadas de Cacahual, Puerto Colombia, San Felipe y La Guadalupe.

Asimismo, se documentaron restricciones a la movilidad, riesgos asociados a la presencia de Minas Antipersonal y Munición Sin Explotar (MAP/MUSE), imposición de normas por parte de los actores armados, estigmatización y desplazamientos forzados.

02 | ASISTENCIA HUMANITARIA A LA EMERGENCIA

Departamento	Guainía		
Municipios	Inírida		
Cronología de la respuesta a la emergencia	Inicio de la respuesta 23/10/2025	Cierre de la respuesta 07/11/2025	Total días 15
Corregimiento Vereda Barrio	Puerto Colombia, Tabaquén, La Esperanza, Niñal, Tonina, San José, Sejal, Manacal, Cartagena Tigre, Yurizal, Berrocal, Santa Rita, Caño Colorado.		
Las comunidades afectadas residen en:	Rural disperso		
Número de comunidades atendidas	13		
Tipo de emergencia	Confinamiento		
Pertenencia étnica	Población Campesina		

LÍNEA DE TIEMPO DE LA RESPUESTA A LA EMERGENCIA



RESPUESTA A LA EMERGENCIA

Ubicación	Sector	Entrega / Servicio
Inírida	 Educación en Emergencias	- Entrega de kits educativos individuales a 630 niños, niñas y adolescentes (NNA), con el fin de brindar materiales y elementos básicos que apoyen la continuidad del aprendizaje en el marco de la emergencia. - Se llevaron a cabo sesiones para la prevención del reclutamiento forzado, la construcción de proyectos de vida y la prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes (NNA). Asimismo, se promovieron mensajes clave relacionados con los riesgos asociados a la presencia de artefactos explosivos (AE), a través de ejercicios de sensibilización adaptados al contexto. - Se desarrollaron 3 talleres para 22 profesores y agentes educativos enfocados en educación en emergencias, práctica pedagógica y comunitaria, primeros auxilios emocionales y comportamientos seguros en el aula. - Entrega de 22 kits docentes con materiales de apoyo para la continuidad de las actividades de los agentes educativos y profesores, los cuales contienen elementos de apoyo para simulacros preventivos, por fuego cruzado y material didáctico. - Se entregaron 5 kits pedagógicos colectivos a las instituciones educativas, seleccionados conforme a sus necesidades prioritarias de equipamiento.
	 Protección	- Se llevaron a cabo espacios de información comunitaria con la participación de 221 personas pertenecientes a las comunidades del Resguardo Indígena Río Medio Guainía, en las que se desarrollaron ejercicios de descarga y contención emocional, actividades de formación sobre el acceso a derechos en el marco de la normativa para víctimas del conflicto armado. - Se desarrollaron 13 espacios de sensibilización dirigidos a referentes comunitarios del Resguardo Indígena Río Medio (Guainía), en los cuales se llevaron a cabo actividades de identificación de riesgos individuales y comunitarios, así como la construcción participativa de estrategias de autoprotección. También se socializó información clave sobre la ruta de declaración de eventos masivos y se fortalecieron capacidades locales en el ejercicio de exigibilidad de derechos, mediante herramientas como la acción de tutela y el derecho de petición, dejando capacidad instalada en la comunidad. - Se llevaron a cabo espacios de formación con mensajes clave sobre la prevención de la Violencia Basada en Género (VBG), dirigidos a 101 mujeres pertenecientes al Resguardo Indígena del Río Medio (Guainía), para la construcción colectiva de estrategias de autoprotección y el fortalecimiento de redes de cuidado comunitario.. - Se llevaron a cabo tres espacios de orientación jurídica enfocados en la construcción de mecanismos de exigibilidad de derechos ante las entidades competentes, en los que se abordaron temas relacionados con la activación de rutas de atención y el acceso al derecho a la educación, fortaleciendo las capacidades comunitarias para la gestión y defensa de sus derechos.

Ubicación	Sector	Entrega / Servicio
Inírida	 Agua, Saneamiento e Higiene	Se realizó la entrega de 354 kits de higiene y sensibilización, distribuidos por familia en tres puntos definidos en coordinación con la comunidad.
	 Seguridad Alimentaria y Medios de Vida	Se realizó la entrega de 354 paquetes alimentarios (1 por familia), acompañada de una sensibilización sobre el uso adecuado de sus elementos, en tres puntos definidos en coordinación con la comunidad.

PANORAMA POST ATENCIÓN

La limitada presencia institucional en el territorio ha facilitado el establecimiento de dinámicas de control por parte de actores armados, con un impacto directo en las condiciones de vida de las comunidades. Al cierre de las intervenciones, las restricciones impuestas a la movilidad persistían. Se reportó el bloqueo de vías utilizadas por las comunidades para el ingreso de víveres, generando preocupación en la población respecto a la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de sus medios de vida. Adicionalmente, se alertó sobre la posible ocupación de corredores estratégicos que permiten el acceso a mercados locales.

VACIOS EN LA RESPUESTA⁶

Las comunidades afectadas continúan enfrentando necesidades no cubiertas en salud física y mental, debido a las limitaciones en el acceso de las misiones médicas al territorio. Durante las intervenciones, se identificaron brechas en la disponibilidad de medicamentos y personal de salud, así como barreras culturales y lingüísticas, y dificultades logísticas asociadas a los extensos tiempos de desplazamiento, que agravan las restricciones al acceso oportuno y adecuado a los servicios de salud.

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE CAPACIDADES COMUNITARIAS IDENTIFICADAS

Condiciones de seguridad y acceso

Las comunidades afectadas continúan enfrentando un contexto de presencia activa de actores armados, lo cual limita significativamente la movilidad de la población y representa un riesgo constante para su seguridad. Adicionalmente, el acceso a la zona sigue siendo complejo debido a la dispersión geográfica del territorio y la falta de rutas disponibles para el desplazamiento seguro tanto del personal humanitario como para el transporte de insumos y asistencia.

1. Medios de Vida para la Recuperación Temprana

La pesca representa la principal actividad económica de las comunidades, seguida por la agricultura y, en menor medida, la minería. No obstante, el control ejercido por actores armados sobre la actividad minera limita las posibilidades de consolidar un modelo económico diverso y sostenible en el territorio.

2. Capacidad Comunitaria e Infraestructura

- En la comunidad se identificó la presencia de médicos tradicionales, cooperativas y asociaciones productivas, así como asociaciones de jóvenes y redes de mujeres, que actúan como mecanismos de articulación social y comunicación comunitaria. Esta estructura organizativa representa una base sólida para el fortalecimiento de capacidades locales, incluyendo la formación de agentes comunitarios en salud.
- Por otro lado, las comunidades no cuentan con sistemas de acueducto ni alcantarillado; no obstante, esta situación también representa una oportunidad para el fortalecimiento de soluciones comunitarias, a través de diagnósticos participativos que consideren la variabilidad de las fuentes hídricas, el estado de la infraestructura existente y las formas de organización local.

⁶ Los vacíos en la respuesta humanitaria se refieren a las necesidades que no han sido cubiertas por el consorcio, ya sea por limitaciones en su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia masiva derivadas del conflicto armado, o porque no forman parte de su oferta de servicios.

Nota: Este es un documento de información diseñado para respaldar la toma de decisiones del consorcio, no obstante, no constituye el único criterio para activar la respuesta humanitaria local o nacional.
